



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 270
ROL 37-24



VISTOS los antecedentes N°12591 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : BISHARA JADUE NUR
ARQUITECTO : HECTOR OYARZUN HANKE
CONSTRUCTOR : HECTOR OYARZUN HANKE
CALCULISTA : HECTOR OYARZUN HANKE
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 174,15 M²
SUPERFICIE TERRENO 1.290,25 M²

UBICACIÓN : CALLE BULNES N° 326 QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : VIVIENDA (C3 X 127,13)(E3 X 47,02)
1° PISO : LIVING, SALA DE ESTAR, COMEDOR, DORMITORIO, COCINA, 2 BAÑOS, 1 LAVADERO.
2° PISO : 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO.

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **OBRA NUEVA** es de \$23.652.884

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$378.446- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 003490 DE FECHA 04.10.2012

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 16 DE OCTUBRE 2012.



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES